

C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS  
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO  
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO que se llevará a cabo el día Miércoles, 30 de Noviembre del año 2016 a las 10:00 horas, en mi oficina particular, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**Orden del Día**

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III Dar seguimiento a petición sobre oficio DPC/1537/2016 sobre problemática de los tianguis del Fraccionamiento Paseo de los Agaves.
- IV.- Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

María Magdalena Vidrio Cárdenas  
Regidora

Rene Ochoa  
29/11/16  
01 30

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 28 de noviembre del año 2016



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JALISCO

C. Salvador Gómez de Dios  
REGIDOR.

SALA DE REGIDORES

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.